



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 335 - GRADO EN DERECHO (TO)

Centro: 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO

Curso: 2

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 35311

Créditos ECTS: 9

Curso académico: 2018-19

Grupo(s): 40 41 42

Duración: AN

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: IGNACIO FORCADA BARONA - Grupo(s): 41 42				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Mártir. Área Derecho Internacional	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	925268800 ext. 5156	ignacio.forcada@uclm.es	
Profesor: MARIA CRISTINA GARCIA CARBALLO - Grupo(s): 40 41				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Mártir. Área Derecho Internacional	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	925268800 ext.5147	MaríaCristina.Garcia@uclm.es	
Profesor: MARIA MARTINEZ CARMENA - Grupo(s): 40 42				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Mártir. Área Derecho Internacional	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	925268800 ext. 5147	Maria.Martinez@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No existen requisitos previos

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Derecho Internacional Público, que es el ordenamiento que regula la sociedad internacional, afecta e incide en muchas ramas del Derecho interno español. En un mundo globalizado, donde la intensidad de las relaciones internacionales entre actores y sujetos de la sociedad internacional es cada vez mayor, donde es cada vez más relevante la participación de actores emergentes con relevancia en el Derecho Internacional, es indispensable el conocimiento de la dialéctica internacional para la formación del jurista español. La especificidad del Derecho Internacional Público en su elaboración y aplicación permite ampliar conocimientos hacia otras formas de ordenamientos jurídicos.

La función docente universitaria, en la que se combina una función informativa y otra formativa, debe servir para formar juristas que puedan encontrar salidas profesionales vinculadas con sus estudios pero, sobre todo, también debe servir para formar y potenciar las capacidades intelectuales de los estudiantes para que puedan y sepan afrontar de forma crítica los valores y las actitudes sociales que se desarrollan en las sociedades nacionales e internacional de las que ellos forman parte.

De igual modo, se pretende contribuir a la formación de los alumnos que deberán desarrollar su futura actividad profesional tanto en las administraciones pública como en empresas que operan en un mundo globalizado, regido en aspectos esenciales por el Derecho Internacional Público.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Tomar conciencia de la importancia del Derecho como regulador de las relaciones sociales.
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E03	Aprender a utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E06	Dominar las nuevas tecnologías aplicándolas al Derecho (Bases de datos de legislación y jurisprudencia, bibliografías) y utilizar Internet en la obtención de información y en la comunicación de datos.
E07	Analizar con espíritu crítico el ordenamiento jurídico que permita la identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
E08	Trabajar en el diálogo, debate, argumentación y en la propuesta de soluciones razonables en diferentes contextos.
E10	Aptitud para la negociación, conciliación, mediación y resolución de conflictos desde una perspectiva jurídica.
E12	Analizar el Derecho y sus principales instituciones jurídicas públicas y privadas desde su génesis, hasta su realidad actual.
E13	Resolver problemas que plantea la aplicación de los principios generales del Derecho y las normas jurídicas a supuestos fácticos.
E15	Profundizar en el análisis de las estructuras jurídico-políticas nacionales, europeas y organismos internacionales, así como su funcionamiento.
G01	Conocimiento de una segunda lengua extranjera, preferentemente el inglés, en el Nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G02	Conocimientos a nivel de usuario de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G05	Compromiso con la cultura de la paz, los valores democráticos, los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades,

G06	no discriminación y accesibilidad universal para las personas con discapacidad, así como las cuestiones de género.
G07	Comprensión de los problemas sociales, económicos y medioambientales
G07	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y de resolución de situaciones conflictivas con decisión y criterios claros.
G08	Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, capacidad de trabajo en equipo y de liderazgo en grupos de trabajo.
G09	Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico.
G10	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo.
G11	Adquirir la capacidad de organizar y planificar la actividad profesional.
G12	Trabajar en un contexto internacional.
G13	Reconocer la diversidad y multiculturalidad, y adquirir conocimientos de otras culturas.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
G15	Capacidad de localización, selección, tratamiento y gestión de la información.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Aplicar el sistema de protección de los derechos fundamentales, incluyendo los derechos de ciudadanía, de la Unión Europea.

Capacidad para gestionar las funciones que desempeña el derecho internacional contemporáneo en los ámbitos de la reglamentación de los espacios, el control del uso de la fuerza y la protección de los derechos humanos.

Comprender el proceso de formación y la evolución del proceso de construcción europea, la naturaleza, estructura y ámbitos de actuación de la Unión Europea, así como diferentes categorías normativas que integran el ordenamiento jurídico comunitario.

Comprender la estructura y funcionamiento del sistema jurisdiccional de la Unión Europea y la estructura del ordenamiento jurídico de la Sociedad Internacional contemporánea.

Ser capaz de identificar a los actores que intervienen en las relaciones internacionales, así como el estatuto jurídico básico del Estado y de las Organizaciones Internacionales, en general, y de la Organización de Naciones Unidas, en particular.

6. TEMARIO

Tema 1: UNIDAD TEMÁTICA 1: CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Tema 1.1 Concepto y evolución histórica

Tema 1.2 Fuentes

Tema 1.3 Principios estructurales

Tema 1.4 Aplicación

Tema 2: UNIDAD TEMÁTICA 2: SOCIEDAD INTERNACIONAL: ACTORES Y CARACTERÍSTICAS

Tema 2.1 El Estado

Tema 2.2 Organizaciones Internacionales. Naciones Unidas

Tema 2.3 Otros actores

Tema 2.4 Características de la sociedad internacional

Tema 3: UNIDAD TEMÁTICA 3: USO DE LA FUERZA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Tema 3.1 Definición, tipos y causas

Tema 3.2 Régimen jurídico de la guerra. La seguridad colectiva

Tema 3.3 Educación para la paz. Los derechos humanos

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Rec	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E01 E02 E03 E07 E12 E15 G05 G06	1.68	42	S	N	S	Cada Unidad Temática del programa comenzará con una explicación general del profesor en la que presentará los principales puntos de interés del tema a tratar. Durante el curso se hará un uso continuado de la plataforma virtual Moodle.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E04 E05 E06 E07 E10 E13 G02 G03 G05 G06 G08 G09 G10 G14 G15	0.9	22.5	S	N	S	Durante el curso se llevarán a cabo diferentes tipos de prácticas basadas en supuestos de la actualidad internacional. Para las prácticas se formarán grupos de prácticas dentro de la clase y se hará un uso continuado de la plataforma virtual Moodle.
								La prueba final para el estudiante que haya seguido el sistema de evaluación continua consistirá en examen tipo test de 15 minutos consistente en 20 preguntas con tres opciones cada una. Cada pregunta contestada correctamente suma 0,5 puntos y cada pregunta contestada incorrectamente resta 0,25 puntos. Se exige una puntuación mínima de 5 puntos. Las preguntas del tipo test serán

Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E04 E05 E07 E13 G06	0.12	3	S	S	N	extraídas de los Capítulos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 del libro de FORCADA BARONA, I. (2012), "Curso básico de derecho internacional público", Ediciones QVE. El examen tipo test se realizará en los ordenadores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Los alumnos deben asegurarse, por tanto, que tienen acceso a la plataforma virtual moodle para poder llevar a cabo la prueba. Para los alumnos que no hayan seguido la evaluación continua por no haber asistido a clase, la evaluación estará basada en la nota del examen final tipo test consistente en 20 preguntas con tres opciones cada una. Cada pregunta contestada correctamente suma 0,5 puntos y cada pregunta contestada incorrectamente resta 0,25 puntos. Se exige una puntuación mínima de 5 puntos. Las preguntas del tipo test serán extraídas de los Capítulos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 del libro de FORCADA BARONA, I. (2012), "Curso básico de derecho internacional público", Ediciones QVE. El examen tipo test se realizará en los ordenadores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Los alumnos deben asegurarse, por tanto, que tienen acceso a la plataforma virtual moodle para poder llevar a cabo la prueba.
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	E07 G06 G09 G10 G15	2.3	57.5	S	N	S	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Pruebas de evaluación	E04 E05 E07 E13 G06	4	100	S	N	N	
Total:			9	225				
Créditos totales de trabajo presencial: 2.7			Horas totales de trabajo presencial: 67.5					
Créditos totales de trabajo autónomo: 6.3			Horas totales de trabajo autónomo: 157.5					

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Valoraciones		Descripción
	Estudiante presencial	Estud. semipres.	
Prueba final	70.00%	0.00%	<p>La prueba final para el estudiante que sigue la evaluación continua consistirá en examen tipo test de 15 minutos consistente en 20 preguntas con tres opciones cada una. Cada pregunta contestada correctamente suma 0,5 puntos y cada pregunta contestada incorrectamente resta 0,25 puntos. Se exige una puntuación mínima de 5 puntos. Las preguntas del tipo test serán extraídas de los Capítulos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 del libro de FORCADA BARONA, I. (2016), "Curso básico de derecho internacional público", Ediciones QVE. El examen tipo test se realizará en los ordenadores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Los alumnos deben asegurarse, por tanto, que tienen acceso a la plataforma virtual moodle para poder llevar a cabo la prueba.</p> <p>Para los alumnos que no hayan seguido la evaluación continua por no haber asistido a clase, la evaluación estará basada en la nota del examen final tipo test consistente en 20 preguntas con tres opciones cada una. Cada pregunta contestada correctamente suma 0,5 puntos y cada pregunta contestada incorrectamente resta 0,25 puntos. Se exige una puntuación mínima de 5 puntos. Las preguntas del tipo test serán extraídas de los Capítulos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 del libro de FORCADA BARONA, I. (2016), "Curso básico de derecho internacional público", Ediciones QVE. El examen tipo</p>

			test se realizará en los ordenadores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Los alumnos deben asegurarse, por tanto, que tienen acceso a la plataforma virtual moodle para poder llevar a cabo la prueba.
Pruebas de progreso	30.00%	0.00%	<p>Los estudiantes que siguen la evaluación continua deberán realizar una presentación oral durante el curso sobre un tema propuesto por el profesor. En dicha prueba se valorará la capacidad de análisis, de oratoria, de investigación y de capacidad crítica que ha desarrollado el alumno.</p> <p>-Los estudiantes que no hayan asistido a clase tendrán que realizar un trabajo escrito a máquina sobre uno de los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El papel de la costumbre en el derecho internacional - La importancia de los tratados en el derecho internacional contemporáneo - La soberanía del Estado y la globalización - El uso de la fuerza en el derecho internacional contemporáneo - La protección internacional de los derechos humanos: ámbito universal y ámbito regional - La protección diplomática en derecho internacional - Los espacios no sometidos a jurisdicción estatal - La responsabilidad internacional del Estado - El principio de autodeterminación de los pueblos - El sistema de Naciones Unidas - El principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados - Las organizaciones no gubernamentales - Operaciones para el mantenimiento de la paz <p>La extensión del trabajo será de 10 páginas entre las que se incluirán la portada, índice del trabajo y bibliografía. Se tendrán que manejar un mínimo de 5 fuentes bibliográficas de las cuales 3 tendrán que ser libros o artículos científicos. El trabajo deberá tener un mínimo de dos citas a pie de página por página. El trabajo deberá entregarse por escrito en mano el día de la realización de la prueba tipo test.</p> <p>El formato para la presentación del trabajo será el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de letra: Times New Roman 12 - Interlineado: 1,5 - Notas a pie de página: Times New Roman 10 <p>Cualquier trabajo plagiado supondrá el suspenso inmediato del alumno en la asignatura. Los trabajos, necesariamente, deberán ser subidos a la Plataforma Moodle y no se admitirán trabajos entregados fuera de plazo. El límite máximo para la entrega del trabajo será el día del examen de la convocatoria ordinaria.</p>
Total:	100.00%	0.00%	

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Comprensión del contenido de la asignatura demostrado a través de las pruebas tipo test

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria para los alumnos presenciales consistirán en examen tipo test de 15 minutos consistente en 20 preguntas con tres opciones cada una. Cada pregunta contestada correctamente suma 0,5 puntos y cada pregunta contestada incorrectamente resta 0,25 puntos. Se exige una puntuación mínima de 5 puntos. Las preguntas del tipo test serán extraídas de los Capítulos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 del libro de FORCADA BARONA, I. (2012), "Curso básico de derecho internacional público", Ediciones QVE. El examen tipo test se realizará en los ordenadores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Los alumnos deben asegurarse, por tanto, que tienen acceso a la plataforma virtual moodle para poder llevar a cabo la prueba. En la evaluación final de la convocatoria extraordinaria se tendrá en cuenta la participación del alumno en clase durante el curso.

La convocatoria extraordinaria para los alumnos que no hayan asistido a clase consistirá en un examen tipo test de 15 minutos consistente en 20 preguntas con tres opciones cada una. Cada pregunta contestada correctamente suma 0,5 puntos y cada pregunta contestada incorrectamente resta 0,25 puntos. Se exige una puntuación mínima de 5 puntos. Las preguntas del tipo test serán extraídas de los Capítulos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 del libro de FORCADA BARONA, I. (2012), "Curso básico de derecho internacional público", Ediciones QVE. El examen tipo test se realizará en los ordenadores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Los alumnos deben asegurarse, por tanto, que tienen acceso a la plataforma virtual moodle para poder llevar a cabo la prueba. En la evaluación final de los alumnos que no hayan asistido a clase se tendrá en cuenta la calificación obtenida en la realización del trabajo escrito. En caso de que el trabajo estuviera suspendido en la primera convocatoria, el alumno podrá realizar otro trabajo de las mismas características.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
-------	------------

Comentarios generales sobre la planificación: Toda la planificación temporal del curso se irá especificando, según docencia, en la plataforma virtual Moodle.

Tema 1 (de 3): UNIDAD TEMÁTICA 1: CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Grupo 40:

Inicio del tema: 11-09-2018 **Fin del tema:**

Grupo 41:

Inicio del tema: 11-09-2018 **Fin del tema:**

Grupo 42:

Inicio del tema: 14-09-2018 **Fin del tema:** 30-10-2018

Comentario: La planificación del tema 1 aparecerá en Moodle al inicio de curso.

Tema 2 (de 3): UNIDAD TEMÁTICA 2: SOCIEDAD INTERNACIONAL: ACTORES Y CARACTERÍSTICAS

Grupo 40:

Inicio del tema: 13-11-2018 **Fin del tema:**

Grupo 41:

Inicio del tema: 13-11-2018 **Fin del tema:**

Grupo 42:

Inicio del tema: 02-11-2018 **Fin del tema:** 18-12-2018

Comentario: La planificación del TEMA 2 se especificará en la Plataforma Moodle al inicio del tema.

Tema 3 (de 3): UNIDAD TEMÁTICA 3: USO DE LA FUERZA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Grupo 40:

Inicio del tema: 12-02-2019 **Fin del tema:** 15-05-2019

Grupo 41:

Inicio del tema: 12-02-2019 **Fin del tema:** 15-05-2019

Grupo 42:

Inicio del tema: 02-02-2018 **Fin del tema:** 13-05-2018

Comentario: La planificación del TEMA 3 se especificará en la Plataforma Moodle al inicio de la docencia de dicho tema.

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
CASSESE, A.	International Law http://www.amazon.com/International-Law-Antonio-Cassese/dp/0199259399#_	Oxford University Press	New York		2005	
FERNÁNDEZ TOMÁS, A., SÁNCHEZ LEGIDO, A., ORTEGA TEROL, J.M. y FORCADA BARONA, I., MARTINEZ CARMENA, M., y BALLESTEROS MOYA, V.	Curso de Derecho Internacional Público	Tirant Lo Blanc	Valencia		2015	
FORCADA BARONA, I.	Curso básico de derecho internacional público	Ediciones QVE			2012	